

## Fernández Flores, Isidoro

**Autor:** Félix J. Montero Gómez

El abuelo materno de Luis Moreno Fernández, que fue el concejal de Hacienda del primer Ayuntamiento democrático de Alcalá de Guadaíra después de la dictadura de Franco, se llamaba Isidoro Fernández Flores: un hombre nacido en Fuentes de Andalucía el 16 de agosto de 1885, tallista de profesión; que estaba casado con Emilia Álvarez Díaz y era padre de ocho hijos: Rafael, Rosario, Josefa, Antonio, Dolores, José, Joaquín y María del Carmen. Vivió en la calle Avellaneda, número 13, y en la casa número 8 de la plaza del Duque, la llamada casa de la Mina, una casa de vecinos propiedad de Aurora Abascal Ruiz, una santanderina afincada en Alcalá desde principios de siglo.

Durante la dictadura de Primo de Rivera, Isidoro se afilió a la masonería, concretamente a la logia Filipinas, de Alcalá, de la que fue secretario y en la que tenía el nombre simbólico de Gorki; también fue socio de La Alcalareña, llamada por algunos la Dinamita: una sociedad cooperativa de consumo y producción promovida por los masones alcalareños, y cuya sede, compartida con la de la logia, estaba en la calle Juan Abad, número 25.

Isidoro se afilió también al partido republicano de Lerroux; y cuando Martínez Barrio se separó de éste y en 1934 formó otro partido parecido, Isidoro siguió sus pasos y se integró en Unión Republicana, de cuyo comité local formó parte, como también antes había estado en el del Partido Republicano Radical.

El Ayuntamiento lo nombró ordenanza interino el día 5 de marzo de 1936, con un sueldo anual de 2.190 pesetas, y le pagó su última nómina, de 182,50 pesetas, el 30 de junio siguiente. Como a José Crivell. Y fue su última nómina, porque el jueves 23 de julio, a las seis de la tarde, los señores José María González Fernández-Palacios, Miguel Florido de los Ríos, Joaquín Bono Calderón y Manuel López Ruiz acordaron destituirlo de su empleo. Y porque ese mismo día lo detuvieron y llevaron preso a Sevilla.

Bajo la acusación de haber estado con una escopeta por las calles de Alcalá, y de haber intervenido “en la dirección” de los incendios y saqueos que tuvieron lugar durante lo que los golpistas y sus secuaces llamaron el dominio rojo, Isidoro Fernández Flores estuvo en el Cabo Carvoeiro y después en la cárcel de Sevilla, donde se encontraba el 31 de agosto de 1937, todavía “pendiente de causa”, según informó ese mismo día el malagueño Juan Mesa Nieto, alférez de la guardia civil y comandante militar de Alcalá.

A Isidoro, el alguacil, no llegaron a juzgarlo. Un buen día, el 13 de mayo de 1938, lo pusieron en libertad, y ya se quedó a vivir en Sevilla, en la calle Roelas, número 4, en el barrio de la Alameda. Lo que en el Ayuntamiento de su pueblo probablemente ignoraban, porque cuando el 29 de julio de 1941 el Juzgado instructor de responsabilidades políticas, que le había abierto un expediente, pidió informes sobre él, desde el propio Ayuntamiento de Alcalá contestaron que había o estaba “desaparecido”. Isidoro Fernández Flores murió en Sevilla en el mes de marzo de 1973.

**Fuentes:**

Archivo Municipal de Alcalá de Guadaíra: Libros 106, 107, 257 y 258. Legajos 25, 26, 27, y 622 a 630.

Archivo General de Andalucía: Copia microfilmada del expediente 202/20 del Archivo Histórico Nacional de Salamanca: Sección Guerra Civil: Masonería.

Leandro Álvarez Rey: *Permanencias y cambios en la baja Andalucía. Alcalá de Guadaíra en los siglos XIX y XX*. Segunda parte.

*La masonería y la Logia Filipinas nº 40 de Alcalá de Guadaíra*, en *Actas de las III Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*.

Javier Jiménez Rodríguez: *Crecimiento demográfico y expansión urbana en Alcalá de Guadaíra (1870-1956)*, en *Actas de las V Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*.

Testimonio de Luis Moreno Fernández

Fotografía cedida por Manuel Díaz Salazar